

MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 10:19 diez horas con diecinueve minutos del día martes 06 seis de septiembre de 2011 de dos mil once, en el auditorio del organismo electoral ubicado en la planta baja del inmueble localizado en la calle Florencia número 2370, colonia Italia Providencia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en términos de la convocatoria de fecha 02 dos de septiembre de 2011 dos mil once, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y el Comité Técnico de Asesoría Especializada, con el objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria a la cual fueron debidamente convocados conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día e informe de la publicación en la página electrónica del Instituto Electoral de la minuta de la sesión extraordinaria, de fecha 29 de agosto de 2011.
3. Presentación de propuestas técnicas y económicas, apertura de las técnicas y presentación de prototipos de la Licitación Pública Nacional IEPG-LPN-001/2011, para la adquisición de 10,400 (diez mil cuatrocientas) urnas electrónicas como parte del sistema electrónico para la recepción del voto durante el proceso electoral local ordinario 2011-2012.

LISTA DE ASISTENCIA

Integrantes	Representación
Licenciado Juan Alcalá Dueñas	Consejero Electoral integrante
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Consejero Electoral integrante
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Consejero Electoral Presidente de la comisión
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	Representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada de la Universidad de Guadalajara.
Doctor Carlos Armando Peralta Varela	Representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
Licenciado Luis Manuel del Valle López	Representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada del Centro Empresarial de Jalisco S.P.
Licenciado Francisco Ahued Nuño	Representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Licenciado Daniel Vergara Guzmán	Representante del Partido Acción Nacional
Licenciado José Socorro Velázquez Hernández	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Doctor Gerardo Álvarez Romero	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Licenciado Edgar Enrique Velázquez González	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Licenciado Salvador Paredes Rodríguez	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Ciudadano Raymundo David González Gómez	Representante del Partido Verde Ecologista de México.
Ciudadano José Francisco Romo Romero	Representante del Partido Convergencia.
Maestro Agustín Bernardo Bonilla	Representante del Partido Nueva Alianza.
Licenciado Augusto Ledezma Lecourtois	Representante del Partido Nueva Alianza.
Licenciado Luis Rafael Montes de Oca Valadez	Director General
Maestro Oscar Gutiérrez Ibarra	Contralor General
Licenciado Juan Carlos Franco Jiménez	Director de Administración y Finanzas
Licenciado Ramiro Feliciano Garzón Contreras	Director de Informática
Licenciado Miguel Ángel Hernández Velázquez	Titular de la Unidad de Transparencia e Información Pública
C. Daniel Chávez Aguilar	Encargado de Despacho de la Dirección de Comunicación Social
Ingeniero Braulio Laveaga Ceceña	Director Sede Occidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI)
Ingeniero Manuel Flores Martínez	Presidente de la Cadena Productiva de la Electrónica, A.C. (CADELEC)
Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez	Secretario Técnico

MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	EMPRESA	NOMBRE DE LOS ASISTENTES
1	TECNOLOGIA SMMT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Ciudadano Fernando Javier González Villanueva
2	ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA S.A. DE C.V.	Ciudadano Alexander de Gandiaga Saavedra Ciudadano Horacio Soto Montes de Oca Ciudadano Enrique Ricoy Bello C.
3	POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.	Ciudadano Daniel Aldana Virgen Ciudadano Tomás Abraham Milán Sandoval Ciudadano Mauricio Gómez Mejía Ciudadano Lorenzo Ponce Arce
4	TEC ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.	Ciudadano José Gabriel Viveros Goiz
5	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	Ciudadano Gabriel García Tovar
6	FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	Ciudadano José Antonio Carranza Sordo Ciudadano Javier Domínguez Z.

DESAHOGO DE LA SESIÓN		
PARTICIPACIÓN		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y del Comité que asisten y declara formalmente iniciada la sesión extraordinaria siendo las 10:19 diez horas con diecinueve minutos del día martes 06 seis de Septiembre de 2011 dos mil once. Solicita a la Secretario Técnico de cuenta de los asistentes y en su caso, realice la declaración de cuórum correspondiente.	Inicio
1. Lista de asistencia y declaración de cuórum.		
Secretario Técnico	Da cuenta con los acuses de recepción de la convocatoria entregada a los miembros del Comité Técnico de Asesoría Especializada e integrantes de esta Comisión, mediante oficios 270 al 295 bis-1/2011-CAE/IEPC emitidos con fecha 02 de Septiembre de 2011 dos mil once, por otra parte, informa al Consejero Presidente de la Comisión, a los integrantes del Comité Técnico de Asesoría Especializada y de la Comisión, que existe cuórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos. Asimismo da cuenta de que se recibió escrito en la oficialía de partes de este organismo electoral con número de folio 1010, signado por la Diputada Olga Araceli Gómez Flores, en el que manifiesta que no le es posible asistir a la presente sesión en virtud de encontrarse en actividades previamente agendadas.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico abrir el siguiente punto del orden del día.	Informe

MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

2. Aprobación del orden del día e informe de la publicación en la página electrónica del Instituto Electoral de la minuta de la sesión extraordinaria, de fecha 29 de agosto de 2011.

Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Somete a consideración el orden del día propuesto para la sesión.	Informe	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Técnico su opinión sobre el orden del día para la sesión y tome la votación de los integrantes de la Comisión.	Informe	
Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité Técnico su opinión respecto del orden del día y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto al respecto.	Informe	
AC01/CAE/06-09-11	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.	Acuerdo	
Por el Comité Técnico de Asesoría Especializada			
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Luis Manuel Del Valle López	*		
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	*		
Doctor Carlos Armando Peralta Varela	*		
Cuadro de votaciones Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones			
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	*		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	*		
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.			
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Le solicita a la Secretario informe respecto de la publicación en la página electrónica del Instituto Electoral de la Minuta de la sesión extraordinaria, de fecha 29 de agosto de 2011.	Informe	
Secretario Técnico	Esta Secretaria envió a la Dirección de Informática con copia a la Unidad de Transparencia, de este organismo electoral, archivo de la minuta de la sesión extraordinaria, celebrada el pasado 29 de agosto, esto, con la finalidad que fuera publicada en la página electrónica de este instituto, misma que ya se encuentra disponible para su consulta en dicho portal bajo la siguiente ruta: <u>www.iepcjalisco.org.mx</u> Transparencia Artículo 13. Ley de transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco Fracción IV. El calendario y agenda de las sesiones de naturaleza no restringida, así como las minutas o actas de las mismas;	Informe	

MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

<i>Comisiones y Comités - minutas</i> 5.- Comisión de adquisiciones y enajenaciones. 29 de agosto.		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Pone a consideración de los presentes el informe rendido en los términos propuestos.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	En virtud de no tenerse consideraciones al respecto, se tiene por rendido el informe de mérito.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.	Informe
Secretario Técnico	Da lectura al siguiente punto del orden del día.	Informe
3. Presentación de propuestas técnicas y económicas, apertura de las técnicas y presentación de prototipos de la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-001/2011, para la adquisición de 10,400 (diez mil cuatrocientas) urnas electrónicas como parte del sistema electrónico para la recepción del voto durante el proceso electoral local ordinario 2011-2012.		
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	<p>En términos del apartado 12.5 de las bases declara la apertura oficial del acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, apertura de las propuestas técnicas y presentación de prototipos de la licitación pública nacional IEPC-LPN-001/2011, señalando que a efecto de garantizar la certeza de la documentación presentada los oferentes, en términos del punto 12.5.7 de las bases, dos consejeros electorales integrantes de la Comisión, un integrante del Comité Técnico de Asesoría Especializada, así como por lo menos uno de los oferentes asistentes que lo deseen hacer, firmarán en todas sus hojas las propuestas técnicas aceptadas para ser dictaminadas por la Comisión, si bien en el caso de la empresa seleccionada para firmar deberá abstenerse de hacerlo respecto de la propia y en su lugar lo haría el representante de otra de las empresas.</p> <p>Acto continuo, le solicita a la Secretario Técnico de la Comisión dé cuenta de los antecedentes.</p>	Informe
Secretario Técnico	<p>Procede a dar cuenta de los antecedente:</p> <p>Con fecha 22 veintidós de agosto de 2011 dos mil once, el Consejo General de este organismo electoral, mediante acuerdo IEPC-ACG-025/2011 aprobó la convocatoria para la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-001/2011, para la adquisición de 10,400 (diez mil cuatrocientas) urnas electrónicas como parte del sistema electrónico para la recepción del voto durante el proceso electoral local ordinario 2011-2012, habiendo comparecido a comprar bases, las siguientes empresas:</p>	Informe

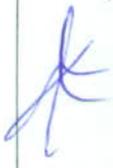
MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

<p>Secretario Técnico</p>	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.</td></tr> <tr><td>2</td><td>ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V</td></tr> <tr><td>3</td><td>TEC ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.</td></tr> <tr><td>4</td><td>FUTURE ENGINEERING AND MANUFACTURING, S.A. DE C.V.</td></tr> <tr><td>5</td><td>FORMAS FINAS Y MATERIALES,, S.A. DE C.V.</td></tr> <tr><td>6</td><td>SERIPLAST DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</td></tr> <tr><td>7</td><td>ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V.</td></tr> <tr><td>8</td><td>TECNOLOGÍA SMMT DE MÉXICO, S.A. DE C.V</td></tr> </table> <p>Con fecha 29 de agosto de 2011 esta comisión celebro sesión extraordinaria en la cual se llevó a cabo el desahogo de la Junta de Aclaraciones, en la que estuvieron presentes las empresas referidas con antelación, excepto SERIPLAST DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p>Por otra parte informa que las empresas FUTURE ENGINEERING AND MANUFACTURING, S.A. DE C.V. y SERIPLAST DE MÉXICO, S.A. DE C.V., no asistieron al acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, Apertura de las Propuestas Técnicas y Presentación de Prototipos, desconociéndose los motivos.</p> <p>Asimismo, da cuenta que las empresas que comparecen a este acto son las siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>EMPRESA</th> <th>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>TECNOLOGIA SMMT DE MÉXICO, S.A. DE C.V .</td> <td>Ciudadano Fernando Javier González Villanueva</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA</td> <td>Ciudadano Alexander de Gandiaga Saavedra</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.</td> <td>Ciudadano Daniel Aldana Virgen</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>TEC ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.</td> <td>Ciudadano José Gabriel Viveros Goiz</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.</td> <td>Ciudadano Gabriel García Tovar</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.</td> <td>Ciudadano José Antonio Carranza Sordo</td> </tr> </tbody> </table>	1	POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.	2	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V	3	TEC ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.	4	FUTURE ENGINEERING AND MANUFACTURING, S.A. DE C.V.	5	FORMAS FINAS Y MATERIALES,, S.A. DE C.V.	6	SERIPLAST DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7	ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V.	8	TECNOLOGÍA SMMT DE MÉXICO, S.A. DE C.V		EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	1	TECNOLOGIA SMMT DE MÉXICO, S.A. DE C.V .	Ciudadano Fernando Javier González Villanueva	2	ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA	Ciudadano Alexander de Gandiaga Saavedra	3	POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.	Ciudadano Daniel Aldana Virgen	4	TEC ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.	Ciudadano José Gabriel Viveros Goiz	5	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	Ciudadano Gabriel García Tovar	6	FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	Ciudadano José Antonio Carranza Sordo	<p>Informe</p>
1	POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.																																						
2	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V																																						
3	TEC ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.																																						
4	FUTURE ENGINEERING AND MANUFACTURING, S.A. DE C.V.																																						
5	FORMAS FINAS Y MATERIALES,, S.A. DE C.V.																																						
6	SERIPLAST DE MÉXICO, S.A. DE C.V.																																						
7	ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V.																																						
8	TECNOLOGÍA SMMT DE MÉXICO, S.A. DE C.V																																						
	EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE																																					
1	TECNOLOGIA SMMT DE MÉXICO, S.A. DE C.V .	Ciudadano Fernando Javier González Villanueva																																					
2	ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA	Ciudadano Alexander de Gandiaga Saavedra																																					
3	POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.	Ciudadano Daniel Aldana Virgen																																					
4	TEC ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.	Ciudadano José Gabriel Viveros Goiz																																					
5	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	Ciudadano Gabriel García Tovar																																					
6	FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	Ciudadano José Antonio Carranza Sordo																																					
<p>Licenciado Rubén Hernández Cabrera</p>	<p>En términos de lo señalado por el Secretario Técnico, al no presentar Propuestas Técnicas (Sobre A), Propuestas Económicas (Sobres B), la documentación legal, financiera y administrativa, así como el prototipo de urna electrónica requeridos en las bases, la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos de los apartados 16.1.1 y</p>	<p>Informe</p>																																					

MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	<p>16.1.4 de las bases de la Licitación Pública Nacional IEPG-LPN-001/11, se determina la descalificación de las empresas FUTURE ENGINEERING AND MANUFACTURING, S.A. DE C.V. y SERIPLAST DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p>	
<p>Licenciado Rubén Hernández Cabrera</p>	<p>Le solicita a la Secretario Técnico que dé cuenta del procedimiento a seguir.</p>	<p>Informe</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Informa que de conformidad a lo previsto en los puntos número 12.5.2, 12.5.3 y 12.5.7 de las bases de la presente licitación, los oferentes registrados, al ser nombrados entregarán en sobres cerrados de forma inviolable, con cinta adhesiva transparente y firmada la solapa por el representante legal, sus propuestas técnicas (sobre A) y económicas (sobre B) en cuyo interior irá la póliza de la garantía de la seriedad de la propuesta; y por separado la documentación legal, financiera y administrativa y la requerida en el primer apartado del Capítulo 2 del ANEXO UNO y el <u>prototipo de urna electrónica</u>. De igual manera, al momento de la entrega, se indicará al ofertante, la hora en que deberá presentar el desempeño, operación y funcionalidad del Prototipo de urna electrónica.</p> <p>Acto seguido la Comisión procederá a la revisión preliminar de la documentación legal, financiera y administrativa y la requerida en el primer apartado del Capítulo 2 del ANEXO UNO presentada por los ofertantes conforme al registro; después procederá a la apertura de los sobres con las propuestas técnicas (sobre A); y enseguida, por separado, de acuerdo al horario señalado por la comisión se hará la presentación de los Prototipos de Urna Electrónica, de aquellos licitantes que no hubiesen sido descalificados.</p> <p>Es de señalar que con fecha 05 de septiembre del presente año, esta Comisión recibió por parte de la Dirección Jurídica memorándum 90/11, en el cual remite el Dictamen del Comité de Clasificación de Información Pública de este organismo electoral de la misma fecha e identificado con la clave D-CCIP-02/2011, mediante el cual se determina clasificar como restringido el acceso a la parte de la sesión en que cada empresa presente ante esta Comisión en términos de sus propuestas y prototipos en el procedimiento de Licitación Pública Nacional IEPG-LPN-001/2011, donde únicamente podrá estar presente la empresa oferente así como con el carácter de RESERVADA toda la información derivada de dicha presentación.</p> <p>La presentación de los prototipos se realizará en términos del punto 12.5.3 de las bases en la Sala de Consejeros de este organismo electoral. Las propuestas aceptadas para ser dictaminadas por la Comisión se firmarán en todas sus hojas por dos consejeros electorales integrantes de la Comisión y un integrante del Comité, así como por lo menos uno de los oferentes asistentes que lo deseen hacer, las personas que suscribirán por parte de la Comisión y los oferentes, firmarán igualmente los sobres con las propuestas económicas.</p>	<p>Informe</p>    



MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Acto seguido se procedió a nombrar a las empresas por orden de registro para que entreguen en sobres cerrados sus propuestas técnicas (sobre A) y económicas (sobre B); y por separado la documentación legal, financiera y administrativa, y la prevista en el primer apartado del Capítulo 2 del ANEXO 1, y el prototipo de urna electrónica ante el personal autorizado que se encuentra en las mesas instaladas para el efecto en este recinto quienes llevarán a cabo su recepción y revisión preliminar conforme el protocolo respectivo.	Informe
TECNOLOGÍA SMMT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Manifestó que mediante escrito presentado ante la Oficialía de Partes de este instituto, registrado con el número de folio 1013, presentó carta excusa de no participación en la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-001/2011.	Informe
ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA S.A. DE C.V.	Entregó documentación legal, financiera y administrativa, así como los sobres A y B, así como la prevista en el primer apartado del Capítulo 2 del ANEXO 1 y el prototipo de urna electrónica.	Informe
POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.	Entregó documentación legal, financiera y administrativa, así como los sobres A y B, así como la prevista en el primer apartado del Capítulo 2 del ANEXO 1 y el prototipo de urna electrónica.	Informe
TEC ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.	Manifestó que no presentará propuesta.	Informe
ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	Manifestó que mediante folio registrado ante la Oficialía de Partes, bajo el número 1014, presentó sobre cerrado que contiene carta disculpa donde se establece que declinan su participación en este concurso.	Informe
FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	Manifestó en esta sesión que no presentará propuestas en la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-001/2011.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	En consecuencia, al no presentar Propuestas Técnicas (Sobre A), Propuestas Económicas (Sobres B), la documentación legal, financiera y administrativa, así como el prototipo de urna electrónica requeridos en las bases, la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos de los apartados 16.1.1 y 16.1.4 de las bases de la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-001/11, se determinó la descalificación de las empresas TECNOLOGÍA SMMT DE MÉXICO, S.A. DE C.V., TEC ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V., ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V. y FORMAS FINAS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Manifiesta que con fundamento en la Ley de Transparencia y en los términos de las Bases que fueron aprobadas por la Comisión, son reservados los prototipos, salvo que la empresa hubiere aceptado que su prototipo sea público.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Solicita a los representantes de las ofertantes, manifiesten de viva voz si desean hacer pública la presentación de su prototipo.	Informe
POUNCE	Solicita que la presentación de su prototipo sea reservada.	Informe

MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

CONSULTING, S.A. DE C.V.											
ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V.	Solicita que la presentación de su prototipo sea reservada.	Informe									
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Se acepta la propuesta de los ofertantes de que su propuesta sea reservada.	Informe									
Secretario Técnico	En términos de lo anterior, se procedió a la revisión preliminar de los documentos legales, financieros y administrativos de acuerdo a lo establecido de los numerales 5.5, 8.2 al 8.5.15 así como la prevista en el primer apartado del Capítulo 2 del ANEXO 1, de las Bases de la Licitación Pública respecto de las empresas que entregaron la documentación correspondiente, siendo estas las siguientes: ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V., y POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V., determinándose que se tiene a dichas empresas, presentando sus documentos legales, financieros y administrativos, por lo que en términos del punto 12.5.6 de las bases, se procederá a su evaluación a fin de emitir el dictamen técnico.	Informe									
Secretario Técnico	Acto seguido se indicó a los ofertantes el horario en que debería presentar el desempeño, operación y funcionalidad del Prototipo de una electrónica, quedando de la siguiente manera: <table border="1" data-bbox="407 1276 1230 1402"> <thead> <tr> <th></th> <th>EMPRESA</th> <th>HORA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA S.A. DE C.V.</td> <td>13:00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.</td> <td>14:00</td> </tr> </tbody> </table>		EMPRESA	HORA	1	ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA S.A. DE C.V.	13:00	2	POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.	14:00	Informe
	EMPRESA	HORA									
1	ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA S.A. DE C.V.	13:00									
2	POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.	14:00									
Secretario Técnico	Se procedió a la apertura de los sobres "A" de las empresas que entregaron su propuesta técnica en el orden siguiente: ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V. Y POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V., entregando la documentación contenida en cada uno de ellos, al personal acreditado para su revisión conforme al protocolo elaborado para tal efecto y se procedió a firmar cada una de las hojas de las propuestas técnicas aceptadas para ser dictaminadas por la Comisión, por los Consejeros Electorales Víctor Hugo Bernal Hernández y Juan José Alcalá Dueñas; como Representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada al Licenciado Luis Manuel del Valle del Centro Empresarial de Jalisco (COPARMEX) y la de la empresa ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA S.A. de C.V., se firmó por el representante legal de la empresa POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V., y viceversa.	Informe									
Secretario Técnico		Informe									
Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez	Considera que sería importante las empresas que desistieron del procedimiento licitatorio manifiesten la razón por lo hacen.	Informe									

MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Licenciado Edgar Enrique Velázquez González	Coincide con el representante de la Universidad de Guadalajara, y consideraría que para darle mayor transparencia al proceso se diera lectura a los oficios.	Informe
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala que la sesión es formal, y se encuentra determinada con previa anticipación según un orden del día. La cuestión de las empresas descalificadas, no debe modificar el sentido de la sesión.	Informe
Doctor Gerardo Álvarez Romero	Está de acuerdo que las bases de la licitación son estrictas, pero considera que las empresas no puedan exponer sus motivos del por qué no continuaran el procedimiento.	Informe
Ciudadano José Francisco Romo Romero	Manifiesta que si bien la sesiones se rigen en base a un orden del día, suele acontecer que por diversas menciones se tocan temas no referentes al orden previsto, por lo cual manifiesta que en este caso sería importante conocer porqué dos empresas presentaron carta excusa, y otras que ni siquiera presentaron sus oficios o bien no asistieron.	Informe
Licenciado Juan Alcalá Dueñas	Menciona que de conformidad a los puntos de las bases 14.1.1, que establece que los oferentes deberán cumplir con la totalidad de la documentación, información y requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos, y 16 relativo a los criterios de descalificación, una vez que un solicitante no cubra con los requisitos se descalificara de plano. El procedimiento es transparente, y en su momento se harán del conocimiento los motivos expresados por las oferentes que desistieron a continuar con el procedimiento.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	En el mismo orden de ideas del Consejero Alcalá, el abrir una etapa en las bases y permitir que es la presente sesión se haga mención de las causas del desistimiento de las ofertantes, en vez de esclarecer, generaría confusión. Y en referencia al punto 12.5.2 de las bases, solo podrán exhibir sus prototipos los oferentes que exhiban sus propuestas técnicas (sobre A) y económicas (sobre B).	Informe
Licenciado Edgar Enrique Velázquez González	No se está solicitando que se dé oportunidad para que los ofertantes que no presentan sus propuestas técnicas, sino que se informe las causas del desistimiento.	Informe
Licenciado Luis Manuel Del Valle López	Las bases fueron votadas por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones para permitir participar de manera equitativa a quienes quisieran concurrir, y si bien es cierto que algunas empresas decidieron no continuar con el procedimiento licitatorio, también es cierto que dos empresas continúan, y han presentado su documentación legal técnicas (sobre A) y económicas (sobre B), y prototipos.	Informe
Ciudadano José Francisco Romo	Sería bueno conocer por qué de ocho empresas que compraron bases, actualmente solo continúan dos en el procedimiento licitatorio.	Informe

MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

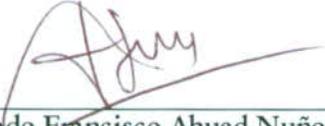
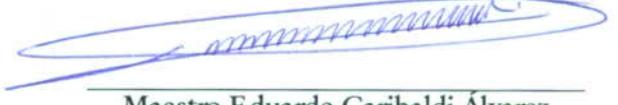
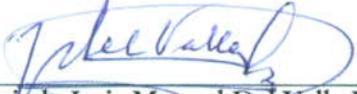
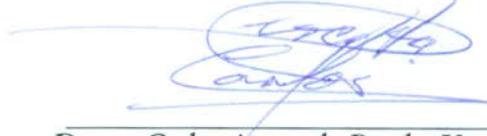
Romero														
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Se está en aras de la transparencia, y precisa que el día 19 de agosto del año en curso, en sesión de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones que se aprobaron las bases y proyecto de convocatoria de la Licitación Pública Nacional IEPC-LPN-001/2011, en dicha sesión se proyectaron los puntos más importantes de las Bases, se puso a consideración de los presentes, entre los que se encontraban representantes de los partidos políticos y se consultó si se tenía alguna duda.	Informe												
Secretario Técnico	Da cuenta que se incorpora el Ingeniero Manuel Flores Martínez, Presidente de la Cadena Productiva de la Electrónica, A.C. (CADELEC) y el licenciado Francisco Ahued Nuño, representante ante el Comité Técnico de Asesoría Especializada de la Cámara de Comercio de Guadalajara.	Informe												
Licenciado Juan Alcalá Dueñas	En el ánimo de trasparentar, certeza y legalidad, se realiza el presente procedimiento de licitación conforme lo aprobó la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones, y el Consejo General de este Instituto Electoral.	Informe												
Secretario Técnico	Se procedió al acto de presentación por parte de las empresas del desempeño, operación y funcionalidad del Prototipo de una electrónica, mismo que se llevó a cabo en la Sala de consejeros del organismo electoral, con carácter reservado en cumplimiento al Dictamen del Comité de Clasificación de Información Pública de este organismo electoral de fecha 05 de septiembre e identificado con la clave D-CCIP-02/2011, de conformidad a lo establecido en el numeral 12.5.4 de las bases de la licitación, que dispone la salvaguarda de derechos propios o de terceros relacionados con secretos industriales, propiedad intelectual o derechos de autor; asimismo se les informó que la presentación no podrá exceder de sesenta minutos para cada presentación, llevando a cabo la presentación de los prototipos de las empresas que lo entregaron conforme a lo siguiente:	Informe												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>EMPRESA</th> <th>HORA DE INICIO</th> <th>HORA DE TÉRMINO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA S.A. DE C.V.</td> <td>13:00 horas</td> <td>13:57 horas</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.</td> <td>14:00 horas</td> <td>14:44 horas</td> </tr> </tbody> </table>		EMPRESA	HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO	1	ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA S.A. DE C.V.	13:00 horas	13:57 horas	2	POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.	14:00 horas	14:44 horas	
	EMPRESA	HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO											
1	ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA S.A. DE C.V.	13:00 horas	13:57 horas											
2	POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V.	14:00 horas	14:44 horas											
Secretario Técnico	En relación con los oferentes que presentaron su documentación en los términos que prevén los apartados 5, 8 y 12, así como la prevista en el primer apartado del Capítulo 2 del ANEXO 1 de las Bases de la Licitación, se estableció que pasarían a ser dictaminadas por la Comisión y con base en el dictamen técnico que formule ésta, se determinará los ofertantes que han cubierto todos los requisitos técnicos, y en consecuencia pueden participar en la apertura de las propuestas económicas. Respecto de la documentación señalada en el primer apartado del Capítulo 2 del ANEXO 1, la propuesta técnica así como los prototipos presentados por los oferentes se estableció que quedarán bajo la guarda de la Dirección de Informática. Por su parte, la documentación legal, financiera y administrativa, así como los sobres que contienen las propuestas económicas, presentadas por los oferentes quedarán bajo la guarda de la Secretaría Técnica de la Comisión.	Informe												
Licenciado	Del desahogo de este punto del orden del día, de conformidad con lo establecido en	Informe												



MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011

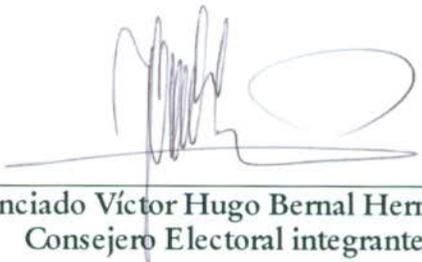
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Rubén Hernández Cabrera	el punto 12.5.9 de las bases, se levantara acta circunstanciada que suscribirán los integrantes de la Comisión, los integrantes del Comité y las empresas asistentes, que quieran hacerlo.	
Licenciado Rubén Hernández Cabrera	Señala que en virtud de no existir otro asunto a tratar, agradece la asistencia y da por concluida formalmente la presente sesión, siendo las 15:00 horas del día martes 06 seis de Septiembre de 2011 de dos mil once.	Informe

Por el Comité Técnico de Asesoría Especializada	
 <hr/> Licenciado Francisco Ahued Nuño Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara.	 <hr/> Maestro Eduardo Garibaldi Álvarez Representante de la Universidad de Guadalajara
 <hr/> Licenciado Luis Manuel Del Valle López Representante del Centro Empresarial de Jalisco	 <hr/> Doctor Carlos Armando Peralta Varela Representante del Instituto y de Estudios Superiores de Occidente
Por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	
 <hr/> Licenciado Rubén Hernández Cabrera Consejero Electoral Presidente	

MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

 Licenciado Juan José Alcalá Dueñas Consejero Electoral integrante	 Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández Consejero Electoral integrante
 Maestro Oscar Gutiérrez Ibarra Contralor General	 Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja, autorizan la minuta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha martes 06 seis de septiembre de 2011 dos mil once.-----

GBRJ/mgt/fr/daap/efgc

